CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 8 de enero de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 01/2015, para la Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum, con ID N° 282.780, la empresa a la cual representa, no ha sido adjudicada.

En tal sentido, le informo que la empresa: FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., ha resultado adjudicada según Orden Particular N° 10, del COMFAER, de fecha 08 de enero de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 06 de enero de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AEREA UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: M. del Carmen

C.I.N°: 461994

Fecha: 12 Enero 2015

EMPORIO
Sello:.....Ferretería S.R.L....

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 8 de enero de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa 01/2015, para la Adquisición de Artículos de Ferreteria - Ad Referéndum, con ID N° 282.780, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 390, por la suma de Gs. 81.411.500 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos once mil quinientos)., según Orden Particular N° 10, del COMFAER, de fecha 08 de enero de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 06 de enero de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Tomás González

C.I.N°: 4236913

Fecha: 08/01/15

Sello: FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.